

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

Ayuntam<sup>to</sup>. de Tella de mayo En la villa de Tella, y sala capitular de ella a once de mayo de mill setecientos, y nueve, allandose juntos los s<sup>res</sup> conxajo, Justicia, y Regim<sup>to</sup>. de ella, q<sup>o</sup> abajo firmaron, con D<sup>n</sup>. Mathias Lorenzo Gil Sindico Personero, habiendo sido citados con papelera ante diem, de q<sup>o</sup> damos fe, y se trató lo sig<sup>te</sup> En este Ayuntamiento se hizo presente, q<sup>o</sup> habiendo ve escuado los s<sup>res</sup> comixario, q<sup>o</sup> han parado ala visita de lugar axriba de la vereda R<sup>l</sup>. y abrebadores concejiles; siendo indispensable el q<sup>o</sup> se continúe de lugar abajo, desde luego nombraron a los s<sup>res</sup> Juan de Uñox, ya D<sup>n</sup>. Juan Espuche capitulares, para la visita de la vereda R<sup>l</sup>. y abrebadores concejiles de lugar abajo; y lo firmaron los s<sup>res</sup> concejales, damos fe

From. Juan de Uñox Miguel Joaquín Sanchez Amaya  
D<sup>n</sup>. Antonio Diaz Maximo Louiango  
D<sup>n</sup>. Josep Diaz Felix Ortega  
Maximo In Chuvosol Muron Aron  
D<sup>n</sup>. Mathias Lorenzo

Ella

Juan Lopez

Ante Nos.

Aron Berroth

Joseph Ortega

